

Guayaquil, Marzo 31 del 2018

Señores
Accionistas
INMOBILIARIA SANTA PATRICIA SA
Ciudad.-

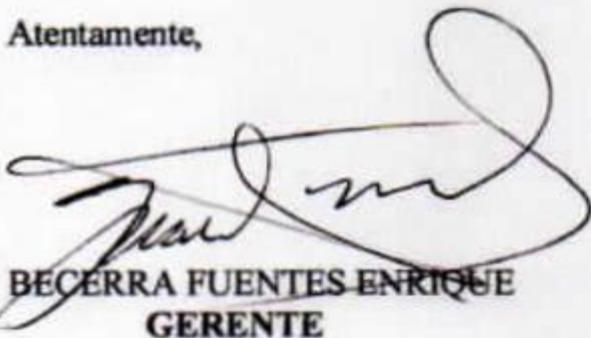
De mis consideraciones:

En cumplimiento con las disposiciones de la ley de Compañías y de acuerdo a los estatutos de la empresa, les presento mi informe como Gerente de esta sociedad, correspondiente al ejercicio económico por el año **2017**.

La compañía ha cumplido con todo lo relacionado a tener todas sus obligaciones tributarias, municipales, etc., en su debido orden y al día.

En espera de haber cumplido con las disposiciones encomendadas, quedo de Uds.,

Atentamente,



BECERRA FUENTES ENRIQUE
GERENTE